

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 14 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.134/87 Cde. nº 7 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 276/87 a los efectos de lograr la provisión de hierros y herrajes con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 417 de fecha 20 de mayo / ppdo. (confr. fs. 18), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 72.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 276/87 por el importe total de AUSTRALES VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (A 22.469,80) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "RODOLFO J. PERINOTTI S.C.P.A."
renglones nros: 2, 5 y 11 -por menor precio- y renglón nº 10 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 33/35 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS A 7.292,00.-

N E T O

b) "HUGO ALBERTO SERVIDIO" renglón nº 3 -por menor precio-, renglón nº 1 -por menor precio válido- y renglón nº 9 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto / de fs. 36/38 y por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL OCHENTA A 6.080,00.-
Dto: 3 % p.p 10 días f.f.
Dto: 2 % p.p 20 días f.f.
Dto: 1 % p.p 30 días f.f.

////

////

c) "S.T.G. S.R.L." : renglón nº 8 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 43/45 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y NUEVE A 1.489,00.-

N E T O

d) "MARBY S.A.C.I.F.I.A": renglones nros: 4,6 y 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 62/65 y por / el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL NOVENTA A 4.090,00.-

N E T O

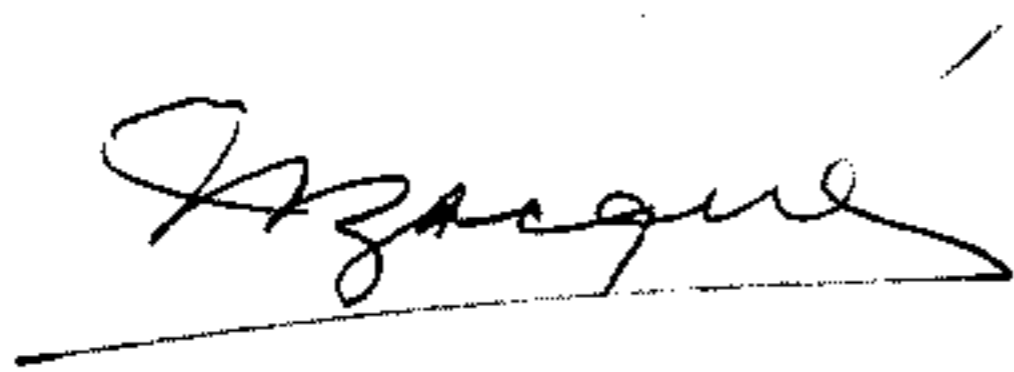
e) "RAUL E. BARREYRO ": renglón nº 12 // -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs.68/69, por el / importe total de AUSTRALES TRES MIL / QUINIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA CENTAVOS A 3.518,80.-

N E T O

2º .- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 72- la oferta nº 3, los renglones nros: 1 y 9 de la oferta nº 4, renglón nº 10 de la oferta nº 6 , renglón nº 1 de la oferta nº8 y renglón nº 12 de la oferta / nº 14.

3º .- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (art. 13 de Ley de Contabilidad).

4º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



JORGE ANTONIO RAQUE